

Esmeraldas, 7 de enero de 2020

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

A los señores accionistas de:

DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS HERCANOR S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **Servicios Administrativos Hercanor S.A.**, función que fue designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en cumplimiento de la responsabilidad que me asigna el Estatuto Social de la Compañía, cumpro informarles que, en el ejercicio económico del año 2017, la sociedad no generó ningún movimiento económico.

Esperemos que, en el presente ejercicio económico, tengamos un mejor rendimiento, que permita generar utilidades para los accionistas.

Atentamente


Ing Carlos Rojas Bone